Cuba anuncia cambio a horario de verano

07/03/2014

A las 12:00 de la noche del sábado 8 de marzo, deberán adelantarse una hora las manecillas de los relojes, expresó en un comunicado la Oficina, dependiente del Ministerio de Energía y Minas.

Con la decisión se pone término al horario normal (-5:00 GMT), cuya vigencia inició el pasado 3 de noviembre.

Todo lo que hagamos para lograr un uso más racional de la energía, redundará en beneficio para el pueblo y la economía nacional, explicó el texto.

Cuba utilizó por primera vez el horario de verano en 1928, y con regularidad desde la década del 60 del siglo pasado.